Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfono: 021 569 2207

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 50/2021

"ADQUISICIÓN DE RUEDAS GUÍA PARA ELEVADOR DE CANGILONES EMBOLSADORAS PARA FABRICA VALLEMI"

ID N° 404.013

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 139/2021

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	24 **DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el marco de la **Resolución PR N° 25/19** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 50/2021 "ADQUISICIÓN DE RUEDAS GUÍA PARA ELEVADOR DE CANGILONES EMBOLSADORAS PARA FABRICA VALLEMI" ID N° 404.013,** el mencionado comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica del único oferente, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 12 de noviembre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 124/2021.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 107/2021.
- Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID N° 404.013

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Item	Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
ADQUISICIÓN DE RUEDAS GUÍA PARA ELEVADOR DE CANGILONES EMBOLSADORAS PARA FABRICA VALLEMI Solped N° 10001659				
1	RUEDA GUIA Ø=760MM ALT=130MM ELEVADOR EMBOLSADORA CARACTERISTICAS TÉCNICAS Pieza de fundición Nodular GGG50 Estructura Perlitico-ferritica Dureza: 180-230 HB Resistencia torsion:N/mm2 400-500 Resistencia a la Compresión: N/mm2 800 Densidad :gr/cm3 37,2 Resistividad: .m 0,51 Permeabilidad: uH/m 1596 Observación: Observación: Diseño según muestra existente en Planta Valle	2	34.580.000	69.160.000

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de la oferta recibida, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente tabla de la oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FIERROS GUARANI de Maria Planas
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Constancia de RUC	SIPE- Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE- Cumple
Documento de Identidad	SIPE- Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** el Comité de Evaluación constató que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El comité analizó la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	FIERROS GUARANI de Maria Planas
Constancia SIPE N°	1671378
RUC N°	1002623-1
Documento de Identidad	SIPE- Cumple
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple
Constancia de RUC	SIPE - Cumple
Patente Comercial/Municipal	SIPE - Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Formulario de Declaración de Miembros	Presentó
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
Documentos que acrediten Experiencia	Presentó
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de visita técnica	Cumple
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un de 360 dias	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Declaración Jurada por tiempo de funcionamiento 4 años	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

5.2.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas…* ", se solicitó a la firma **FIEROS GUARANI de Maria Planas,** cuya oferta cumple con los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FIERROS GUARANI de Maria Planas	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un de 360 días	Presentó
	Declaración Jurada por tiempo de funcionamiento 4 años	Presentó
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó

6.- OFERTA ECONÓMICA

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

FIERROS GUARANI de Maria Planas					
N°	**Especificaciones Técnicas**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total Gs.**
1	**RUEDA GUIA Ø=760MM ALT=130MM ELEVADOR EMBOLSADORA**	2	Unidad	38.000.000	76.000.000
				Precio Total:	**76.000.000**

6.1.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **La firma FIERROS GUARANI de Maria Planas no ha presentado el certificado correspondiente, puesto que los bienes ofertados no son de origen nacional.**

7.- OFERTA TECNICA

Se procedió a la evaluación de la oferta en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "… *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de la firma.

7.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	E.E. T.T.	PLAZO DE ENTREGA
FIERROS GUARANI de Maria Planas	Cumple	Cumple

7.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Requisitos para Calificación Posterior, Inciso b) Experiencia y Capacidad Técnica:** *"Demostrar la experiencia en la fabricación de piezas de fundición modular o dúctil, con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria represente un monto equivalente al 30 % del monto total ofertado en la presente licitación, en los últimos 3 años (2018,2019 y 2020). A fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, se podrá presentar la experiencia del Fabricante o proveedor comprometido, en el mismo periodo y con las mismas documentaciones solicitadas a los oferentes, a fin de cumplir con el requisito de experiencia.)."*, se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
FIERROS GUARANI de Maria Planas	Cumple

8.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

9.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:** "…*el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*
1.En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación", se realizó un análisis de los precios ofertados y no se solicitó desglose de precios a la firma **FIERROS GUARANI de Maria Planas.**, puesto que su oferta no presento una variación entre los precios ofertados y el precio referencial, superior al 15% por encima del precio referencial y superior al 25% por debajo del mismo.

10.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La estimación económica para el presente proceso es de Guaraníes setenta y seis millones (Gs. 76.000.000).

11.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

11.1.- ADJUDICAR el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 50/2021 "ADQUISICIÓN DE RUEDAS GUÍA PARA ELEVADOR DE CANGILONES EMBOLSADORAS PARA FABRICA VALLEMI" ID N° 404.013,** a la firma **FIERROS GUARANI de Maria Planas,** puesto que es la única oferta recibida y cumple con todos los requisitos exigidos en el **PBC**, conforme al siguiente detalle:

FIERROS GUARANI de Maria Planas					
N°	**Especificaciones Técnicas**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total Gs.**
1	**RUEDA GUIA Ø=760MM ALT=130MM ELEVADOR EMBOLSADORA**	2	Unidad	38.000.000	76.000.000
				Precio Total:	**76.000.000**

11.2.- ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Financiera los trámites correspondientes, a fin de contar con la cobertura presupuestaria necesaria para la firma del contrato

11.3.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente de los Ejercicios Fiscales 2021

Es nuestro informe.

Atentamente.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 50/2021 "ADQUISICIÓN DE RUEDAS GUÍA PARA ELEVADOR DE CANGILONES EMBOLSADORAS PARA FABRICA VALLEMI"

ID N° 404.013

	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	Abog. Alberto B. Rivera Mendoza Mat. C.S.J. N° 7542 Asesor Legal I.N.C.	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	Lic. Diego Gabriel Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	